

- **HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO**

TABLA DE APORTES POR ESTUDIOS DE SEGURIDAD

Riesgo	Superficie afectada directamente a la actividad (m²)						
	<=125 m²	<=250 m²	<=500 m²	<=750 m²	<=1250 m²	<=2000 m²	<=3250 m²
1	26000	26000	26000	26000	26000	34000	47000
2	26000	26000	26000	26000	72000	43000	56000
3	26000	26000	26000	29000	34000	52000	73000
4	26000	26000	26000	34000	40000	60000	84000
5	26000	26000	32000	38000	44000	69000	94000
6	26000	26000	38000	48000	55000	84000	119000
7	26000	29000	44000	55000	69000	102000	146000
8	26000	34000	53000	69000	81000	119000	162000
9	32000	38000	57000	76000	93000	135000	189000
10	34000	55000	69000	84000	100000	154000	214000

- Las descripciones son solo ejemplos y la lista no es exhaustiva
- Tomar como guía la responsabilidad implícita.

Riesgo según actividad

1	Uso residencial, Oficinas administrativas de menos de 15 personas y con capacidad de atención al público de menos de 10 personas a la vez, comercios sin elementos peligrosos (1)
2	Instituciones educativas, Hoteles, comercios que atiendan más de 10 personas por vez
3	Instalaciones industriales de bajo riesgo (2)
4	Servicios turísticos con actividades de riesgo de hasta 10 clientes por vez
5	Servicios turísticos con actividades de riesgo de más de 10 clientes por vez
6	Comercios con elementos peligrosos (1)
7	Instalaciones de servicios públicos críticos (hospitales, clínicas o sanatorios), cuarteles de bomberos, terminales de ómnibus, terminales de trenes
8	Instalaciones industriales de alto riesgo (2), estaciones de carga de combustibles
9	Parques de diversiones o atracciones mecánicas
10	Aeropuertos

(1) Elementos peligrosos: Materiales inflamables (solventes, pinturas, etc.) - Material de Pirotecnia u otros materiales explosivos o inestables - Garrafas de GLP (más de 45 kg en suma total) (2) Instalaciones Industriales de bajo riesgo = riesgo A ó B según Dto. 1.338/96